



Pese a las recomendaciones

Más de 100 accidentes durante Semana Santa

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez informó que del domingo 24 de marzo al domingo 31 de marzo, se registraron 127 accidentes, los cuales dejaron 100 lesionados y 11 fallecidos

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 3A



Informan autoridades educativas

Suspenden clases por eclipse

Debido al eclipse de sol que se registrará se hace del conocimiento de la comunidad educativa que con el objetivo de que se aprecie el eclipse en familia, habrá suspensión de clases, además de salvaguardar la salud visual de nuestras niñas, niños y adolescentes de la entidad, informan la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública de Nayarit

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de la comunidad estudiantil en todo el estado, la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, emitieron un comunicado en el que informan sobre la suspensión de clases el próximo lunes 8 de abril, esto debido a que se registrará un eclipse solar, considerado un fenómeno astronómico de gran impacto que requiere precaución.

Por lo antes mencionado, se exhorta a todos los miembros de la comunidad educativa a tomar las medidas necesarias para observar el eclipse de manera segura, siguiendo las recomendaciones de los expertos.

Yuvenia Ulloa

PÁGINA 3A

Diputado con licencia
Aplauda Miramontes Vázquez designación de la presidenta estatal de MORENA

María Elizabeth López Blanco será factor de confianza y unidad entre la militancia y candidatos de MORENA, dijo el famoso Pecas Miramontes

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
¿Cuántos más?
Guillermo Aguirre

Campaña federal en abril
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

El odio y la mentira para la polarización
Ernesto Acero

El Chiste del dinero
Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A

Futbol con causa

Leyendas de México vs Leyendas de Ixtapa

El costo de la entrada será de 80 pesos y con lo recaudado se comprarán juguetes -no bélicos, ni con pilas- para ser entregados a los niños a partir del 30 de abril en las comunidades con mayor necesidad

En rueda de prensa, integrantes del comité organizador del evento: *Un partido de fútbol con causa*, dieron a conocer los pormenores del encuentro que sostendrán el próximo domingo 21 de abril a las 12:00 horas los equipos, *Leyendas de México* vs *Leyendas de Ixtapa* en la sede del estadio Miguel Borrayo Sánchez, en Ixtapa de la Concepción,

municipio de Compostela.

Se informó que el costo de la entrada será de 80 pesos y con lo recaudado se comprarán juguetes -no bélicos, ni con pilas para ser entregados a los niños a partir del 30 de abril en las comunidades con mayor necesidad y de mayor marginación entre las que destacan: Ixtapa, Zacualpan, La Peña, Las

Varas y otras comunidades pequeñas donde casi nunca se celebra el Día del Niño con entrega de juguetes.

Se precisó que los interesados en acudir a este encuentro futbolero, al que se darán cita estrellas de la talla de Misael Espinoza, Marcelino Bernal, Marco Antonio Díaz Avalos, Rafael Medina, Enrique Alfaro, Chema

Higareda, Gustavo Sedano, Luis Salazar, Víctor Camberry, Peri Brambila, Carlos Serafin, Tury Delgado, Uzeta Delgado, entre otros, podrán llevar un juguete adicional al pago de su entrada con la finalidad de multiplicar el número de sonrisas entre los beneficiados.

Oscar Gil

PÁGINA 3A

Del director nayarita Sergio Tovar Velarde

Llega Mundos Cósmicos a cines

Mundos Cósmicos se centra en un punto de quiebre para Memo, un artista plástico fracasado que está a punto de cumplir 30 años

La nueva película del director de *Cuatro Lunas* (2014), filmada en Tepic y escrita en colaboración con el productor Edgar Barrón, llega a cines el 12 de abril.

Es el último largometraje donde participó el primer actor Alonso Echánove, y es estelarizado por Jorge Luis Moreno, Elizabeth Valdez, Diana Bracho, Mónica Dionne y César Ramos.

Árboles de colores, una relación rota y un artista sin suerte se reúnen en *Mundos Cósmicos*, el cuarto largometraje del director mexicano Sergio Tovar Velarde.

Redacción

PÁGINA 7A



Nadie los sacó a la playa

Cumplen funcionarios municipales con el encierro de vehículos

El contralor municipal precisó que a partir de esta semana todo vuelve a la normalidad, es decir, toda la flotilla de unidades vuelve a circular sin restricción alguna

Al transcurrir Semana Santa, la Contraloría del municipio de Tepic reportó

saldo blanco en cuanto al resguardo de automotores se refiere, cuyo propósito

precisamente fue evitar que los trabajadores se los llevarán a la playa, ríos o balnearios.

Oscar Gil

PÁGINA 6A

Repartidores de gas trabajan sin casco; IMSS orienta usar equipo contra accidentes

A través de la delegación en Nayarit, se explica el necesario uso de lentes para proteger los ojos de partículas, o bien el calzado que corresponda al trabajo que se efectúa

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) orienta el uso adecuado de equipo de protección en áreas de riesgo en el trabajo.

A través de la delegación en Nayarit, se explica, por ejemplo, el necesario uso de lentes para proteger los ojos de partículas, o bien el calzado que corresponda al trabajo que se efectúa.

En este rubro no puede faltar el casco que protege contra la posible caída de objetos desde una altura mayor, o bien la utilización de guantes, además de aparatos que protegen de fuertes ruidos.

“El IMSS se compromete a colaborar en la generación de Entornos Laborales Seguros y Saludables; por ello, los servicios preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo te orientan y asesoran para la prevención de accidentes de trabajo”, indica una publicación del Instituto y que comparte crédito con la Organización Internacional del Trabajo.

Oscar Verdín Camacho
relatosnayarit

PÁGINA 5A

Informan autoridades educativas

Suspenden clases por eclipse



Debido al eclipse de sol que se registrará se hace del conocimiento de la comunidad educativa que con el objetivo de que se aprecie el eclipse en familia, habrá suspensión de clases, además de salvaguardar la salud visual de nuestras niñas, niños y adolescentes de la entidad, informan la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública de Nayarit

Yuvenia Ulloa

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de la comunidad estudiantil en todo el estado, la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, emitieron un comunicado en el que informan sobre la suspensión de clases el próximo lunes 8 de abril, esto debido a que se registrará un eclipse

solar, considerado un fenómeno astronómico de gran impacto que requiere precaución. Por lo antes mencionado, se exhorta a todos los miembros de la comunidad educativa a tomar las medidas necesarias para observar el eclipse de manera segura, siguiendo las recomendaciones de los expertos. A continuación el texto íntegro del comunicado: Debido al fenómeno astronómico del eclipse de sol que se registrará en nuestro estado el próximo lunes 8 de abril, se hace del conocimiento de la comunidad educativa, que con el objetivo de que las niñas y los niños vivan el eclipse solar en familia, habrá suspensión de clases, además de salvaguardar la salud visual de nuestras niñas, niños y adolescentes de la entidad. Retomando de esta manera, las actividades de manera habitual el martes de abril haciendo hincapié a padres y madres de familia, de seguir las medidas de prevención correspondientes para evitar situaciones de riesgo. Asimismo, especialistas emiten las siguientes recomendaciones:

- *Observar el Sol sin la protección adecuada puede dañar la vista de manera permanente.
- *Por ningún motivo se debe observar el fenómeno directamente, ni a través de instrumentos que carezcan de los filtros solares adecuados.
- *Usar lentes especiales o proyectar la imagen sobre una superficie como una forma segura.
- Además, la Secretaría de Educación Pública (SEP) recomienda a todas las comunidades educativas el uso de lentes y filtros especiales para evitar daños al observar el eclipse total de sol del próximo.
- Las autoridades explicaron que al observar el eclipse: “Debemos ser muy cuidadosos y tomar en cuenta que ver hacia el sol sin la protección adecuada puede dañar la vista de manera permanente”, por lo que se pidió a maestras y maestros platicar con sus estudiantes sobre los cuidados a seguir.
- “Un eclipse total de sol es uno de los espectáculos más interesantes vistosos de la naturaleza. Tomemos precauciones y disfrutémoslo de forma segura”, se lee al final del comunicado.

Futbol con causa

Leyendas de México vs Leyendas de Ixtapa

El costo de la entrada será de 80 pesos y con lo recaudado se comprarán juguetes -no bélicos, ni con pilas- para ser entregados a los niños a partir del 30 de abril en las comunidades con mayor necesidad



Óscar Gil

Se precisó que los interesados en acudir a este encuentro

En rueda de prensa, integrantes del comité organizador del evento: *Un partido de fútbol con causa*, dieron a conocer los pormenores del encuentro que sostendrán el próximo domingo 21 de abril a las 12:00 horas los equipos, *Leyendas de México vs Leyendas de Ixtapa* en la sede del estadio Miguel Borrayo Sánchez, en Ixtapa de la Concepción, municipio de Compostela. Se informó que el costo de la entrada será de 80 pesos y con lo recaudado se comprarán juguetes -no bélicos, ni con pilas para ser entregados a los niños a partir del 30 de abril en las comunidades con mayor necesidad y de mayor marginación entre las que destacan: Ixtapa, Zacualpan, La Peñita, Las Varas y otras comunidades pequeñas donde casi nunca se celebra el Día del Niño con entrega de juguetes.



futbolero, al que se darán cita estrellas de la talla de Misael Espinoza, Marcelino Bernal, Marco Antonio Díaz Avalos, Rafael Medina, Enrique Alfaro, Chema Higareda, Gustavo Sedano, Luis Salazar, Víctor Camberry, Peri Brambila, Carlos Serafin, Tury Delgado, Uzeta Delgado, entre otros, podrán llevar un juguete adicional al pago de su entrada con la finalidad de multiplicar el número de sonrisas entre los beneficiados. Se precisó que la capacidad del estadio Miguel Borrayo Sánchez, en Ixtapa de la Concepción es de 800 personas, por lo que se espera que sus butacas sean ocupadas en su totalidad. Los responsables de encabezar esta rueda de prensa, por estar al frente de las fundaciones: Más Vida, Cintia y Andrés, y M15 Sport, fueron Andrés Pastrata, Luis Humberto Salazar, Marco Antonio Díaz Avalos y Misael Espinoza, respectivamente.

Pese a las recomendaciones



Más de 100 accidentes durante Semana Santa

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez informó que del domingo 24 de marzo al domingo 31 de marzo, se registraron 127 accidentes, los cuales dejaron 100 lesionados y 11 fallecidos

Fernando Ulloa Pérez

No obstante a las insistentes recomendaciones que autoridades estatales y municipales emitieron en vísperas del periodo vacacional de Semana Santa, para prevenir accidentes automovilísticos, las carreteras del estado y las calles de la ciudad de Tepic registraron un considerable número de accidentes, muchos de estos resultaron con la muerte de personas.

Cabe mencionar que el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado de Nayarit, Jorge Benito Rodríguez Martínez, a través de una conferencia de prensa dio a conocer el saldo que se registró durante el periodo vacacional por Semana Santa, el funcionario detalló que del domingo 24 de marzo al domingo 31 de marzo, se registraron 127 accidentes, los cuales dejaron 100 lesionados y 11 fallecidos

El primero de los accidentes tuvo lugar por la carretera federal 200, Tepic-Puerto Vallarta, a la altura del kilómetro 115, poco antes de llegar al poblado de San Francisco, en el municipio de Bahía de Banderas. Ahí se impactaron dos vehículos de frente perdiendo la vida en el lugar de los hechos cuatro personas, dos adultos y dos menores de edad. Más tarde, una menor dejó de existir mientras recibía los primeros auxilios incrementándose el número de víctimas a cinco.

Otro accidente se registró por la carretera libre Tepic-Guadalajara, muy cerca del poblado de San Cayetano, el resultado de la colisión entre los dos vehículos fue de cinco personas lesionadas.

Un tercer hecho, se reportó en la carretera federal 15 Tepic-Guadalajara a la altura del poblado de Jala; dos unidades chocan de frente y en este lugar una persona quedó sin vida.

También en la zona sur del estado, un accidente automovilístico más se registró en la carretera federal 15 libre a la altura de Ahuacatlán, en el cual dos personas resultaron lesionadas. Asimismo, en la autopista Jala Compostela, sucedió un choque entre dos vehículos arrojando cinco personas lesionadas, cuatro adultos y un menor lesionado de gravedad.

Mientras tanto, en la carretera Tepic-Miramar, un motociclista dejó de existir tras un accidente y en el libramiento de Tepic se registró una volcadura, que afortunadamente sólo dejó daños materiales.

Sin embargo, de vuelta en la Tepic-Guadalajara, un motociclista perdió la vida, después de derrapar y caer al vacío de un puente vehicular a escasos kilómetros de Ixtlán del Río.

Concentrados en la capital del estado, un ebrio conductor se impactó contra un motociclista y lo mandó al hospital, este accidente se reportó en el fraccionamiento Ciudad del Valle.

Además, motociclistas resultaron lesionados después de impactarse contra un vehículo por

el bulevar Tepic-Xalisco a la altura de la calle Uruguay.

Asimismo, el conductor de una camioneta perdió el control de la unidad y volcó sobre el bulevar Tepic Xalisco, para después del accidente, retirarse alejarse del lugar del percance.

La tragedia también se hizo presente en las calles de la ciudad. Una mujer de más de 80 años de edad fue atropellada por la avenida México, muy cerca de las calles Churubusco y Tacubaya. En el lugar fue auxiliada por paramédicos de la Cruz Roja pero más tarde perdió la vida en un hospital de la ciudad.

Por otra parte, un taxista le cortó la circulación a motociclistas por la carretera a La Cantera, en las inmediaciones de la colonia Antorchista, el motociclista presentó fractura de pierna.

Además, otros motociclistas que circulaban por la carretera de La Cantera sufrieron un accidente después de que les reventó el neumático trasero de la unidad en que viajaban, ambos fueron trasladados a un hospital.

Algunos kilómetros más adelante, por el libramiento Norte de la ciudad, una camioneta Ram invadió carril y chocó de frente contra un automóvil Pointer, dos personas resultaron lesionadas.

De regreso a la zona residencial de la capital, en el fraccionamiento Ciudad del Valle una mujer que conducía un automóvil protagonizó una volcadura, resultando sólo con lesiones leves.

En la colonia Comerciantes, un conductor en estado de ebriedad chocó contra un poste propiedad de la CFE, después del impacto descendió del vehículo y se dio a la fuga.

En avenida Aguamilpa, un motociclista se impactó contra una camioneta, los dos tripulantes de la frágil unidad resultaron con lesiones leves.

En la colonia El Mirador, una combi del transporte público atropelló a dos policías del Ayuntamiento de Tepic que se encontraban dormidos en el módulo de atención ciudadana, cuando la unidad que se encontraba estacionada en una pendiente botó el cambio y pasó sobre la humanidad de uno de los uniformados.

Mientras tanto, en la localidad de La Fortuna, un joven de 26 años decidió acabar con su vida y se colgó de un árbol a escasos metros de su vivienda.

Por la carretera Tepic-La Cantera, dos motociclistas se impactaron de frente, ambos conductores son reportados con lesiones de gravedad.

Además, un conductor en supuesto estado de ebriedad sufrió una volcadura en la curva de El Tajo. Se dio a la fuga después del accidente.

Finalmente, en la zona de La Cantera un tipo impactó una camioneta que transportaba trabajadores de la empresa Agropecuaria El Avión, 10 personas resultaron con diversas lesiones.

Campaña de derechas

El odio y la mentira para la polarización

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Cientos de obras fundamentales, miles de acciones de gobierno que han mejorado la calidad de vida de los nayaritas, ahí están. Todo eso ahora no cuenta para quienes no tienen propuestas electorales. La ecuación a la que se atienen los detractores sistemáticos es de lo más sencillo, es pensamiento cavernícola que promueve el odio y la polarización. De ese pensamiento simplista usado por las derechas es víctima el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿Por qué atacan al gobierno las “oposiciones”? La respuesta es de lo más sencillo. Si partimos del hecho de que el gobierno del estado y el federal tienen como origen partidario, las siglas de Morena, los publicistas se esfuerzan por hacer que el gobierno se vea mal. De esa manera, creen que se atacan al gobierno también inciden en las preferencias electorales. Atacar al gobierno es atacar a Morena, ese es su objetivo.

Es una pena que el discurso de las “oposiciones” se reduzca al ataque contra lo que hace el gobierno. Peor es que para esas oposiciones, todo lo que haga el gobierno está mal. De lo que hace el gobierno, sin duda hay resultados positivos y otros que no lo son. Solamente que el discurso de pura descalificación en nada ayuda a elector para que emita su voto de manera libre y razonada.

Para que el electorado vote de manera razonada, requiere de información. Lo peor que se le puede dar al elector como materia prima para que procese el sentido de su voto, son los chismes, las mentiras y los elementos para la furia, para el odio.

El corazón de la estrategia publicitaria de las derechas aliadas — PRI, PAN, PRD— es la promoción del odio,

la siembra de fanatismos. Para lograrlo, centran sus baterías en el uso de un discurso que intenta polarizar a los electores. Con ese discurso para polarizar, las derechas también intentar sacar de la ecuación electoral, a los candidatos de Movimiento Ciudadano, empezando por su candidato a la Presidencia de la República.

Campañas de odio, sin ideas, eso es lo que promueven los derechistas que polarizan al país. Las derechas, en la contienda electoral en curso, actúan como los fanáticos del siglo XIX. En aquellos días, Mariano Otero fustigaba a los actores “políticos” por desear al exterminio de sus “enemigos”. Descartaba la posibilidad de hablar de unidad nacional en donde unos procuraban la derrota de sus contrarios, aún cuando el país quedase en ruinas.

Las derechas de hoy promueven la desunión nacional, promueven el odio, no saben ocultar el deseo de destruir a sus enemigos de Morena y sus gobiernos. Las derechas de hoy, en esa actitud decimonónica, promueven la discordia, la división nacional, promueven el odio y la intolerancia.

Es una lástima que los electores se encuentren atrapados en una campaña donde el odio impera, donde reina la mentira y en la que lo de menos, son las ideas. No hay debate de altura. No hay debate en torno a los asuntos cruciales de la vida nacional.

Una muestra de esto que aquí se asegura, es el tema de la seguridad. La derecha enfermiza, se olvida que siendo presidente el panista Vicente Fox, se apoyó al “Chapo” Guzmán para que se fugara de un penal de alta seguridad. El que le siguió, Felipe Calderón, puso la Iglesia en manos de Lutero, al hacer Secretario de Seguridad de su gobierno, a un socio del crimen organizado, Genaro García Luna. Son ellos, junto con

Peña Nieto, los que llevaron al país a una batalla campal de organizaciones criminales.

La hipocresía está en grande y cargada a la derecha. Muy cargada a la derecha esta la hipocresía. Simulan una vocación democrática los que llevaron al país a la orilla de la catástrofe nacional. No creen en lo que dicen. Lo que no dicen las derechas es lo que verdaderamente piensan. Eso lo sabemos por su forma de gobernador cuando estuvieron al frente del poder público y porque a lo largo de su vida han hablado solamente para ganar votos, no para comprometerse con la gente.

La derecha se muestra falsaria en el afán de ganar a como dé lugar. Eso nos lo describe de manera magistral José Ingenieros, al decir que ““El político oportunista que se entusiasma ante los electores, defendiendo doctrinas que en lo íntimo de su caletre considera absurdas, simula las opiniones defendidas y disimula las que profesa”.

Esa derecha de hoy, está peor que aquellos que José Ingenieros critica a principios del siglo XX. La derecha que vemos en el proceso electoral carece de doctrina, carece de ideas o propuestas, carece de un discurso confiable. Sobre todas las cosas, la derecha electoral carece de autoridad moral y la mueven intereses perversos. Esa es la razón por la qué para ganar votos, la emprende contra los gobiernos identificados con Morena. Atacar al Presidente es su “gran idea”, lo mismo que atracar al Gobernador de Nayarit.

El lodo con el que se hacen las campañas de la alianza derechista, puede ser usado también por Morena. Hasta ahora, no parece que Morena y aliados se hayan decidido por hacer uso de los lodazales para contrarrestar la bazofia derechista, ese légamo conservador. Pero esto apenas empieza.

La gente no se puede engañar ante lo evidente. La gente tiene más elementos para vivir mejor que durante los gobiernos de los años recientes. La obra de gobierno, las acciones de los gobiernos de López Obrador y de Navarro Quintero, desmienten cualquier mentira que las derechas pueden difundir.

El Chiste del dinero

Reporte de Bienestar Financiero 2023

Judith Chávez

Hace algunos días llegó a mis manos los resultados del reporte de “Bienestar Financiero 2023”. Se realizó una encuesta a los empleados de más de 100 empresas en México, con la finalidad de conocer el nivel de su situación financiera. El estudio arrojó algunos datos interesantes que me parece vale la pena compartir:

22.75% de las personas encuestadas (1 de cada 5) afirmó que utiliza más del 50% de sus ingresos para el pago de deudas, en tanto que 4 de cada 10 personas designan entre el 20% y 50% de sus recursos mensuales para saldarlas; solo el **9.64%** indicó que no tiene deudas.

9.30% de las y los empleados encuestados comentaron que sienten que sus deudas están fuera de control.

85% de las y los entrevistados consideró que sufre de estrés financiero, siendo los factores detonantes de sus preocupaciones:

- a) El dinero (55.77%)
 - b) El retiro (53.50%)
 - c) Las deudas (37.12%)
 - d) Sus dependientes económicos (36.99%)
 - e) Los gastos diarios (35.99%)
 - f) Los gastos médicos (21.30%)
- 7.94% de los hombres y el 3.87% de las mujeres encuestadas afirmaron tener una clara idea de sus objetivos financieros.

Uno de los datos más interesantes que arrojó la encuesta fue que la generación millennials son la generación con peor bienestar financiero, debido a que el 64.71% no tiene control de sus deudas, el 26.98% de las personas encuestadas en este rango de edad no tiene conocimiento sobre su patrimonio actual, y el 30.63% no tiene idea sobre sus ingresos y gastos.

29.66% indicó que no cuenta con ningún ahorro para cubrir alguna eventualidad.

Las y los trabajadores destinan aproximadamente 11 horas mensuales de su horario laboral al estrés generado por su situación financiera. Eventualmente, en algún punto de su jornada laboral, se instala en su mente sus finanzas.

Bien dicen que: “**el dato es estadístico y la estadística es información**” confirmar la falta de cultura financiera en el grueso de la población y, que los millennials están totalmente en “otro planeta” resulta verdaderamente alarmante. ¿café?

ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRES: JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA y la empresa **CAMIB CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

EXPEDIENTE: PRA/2018-IXTLÁN/74.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto primero del acuerdo de recepción de documentos y citación a audiencia inicial, de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, notificar por edicto al ciudadano **JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA** y a la empresa **CAMIB CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, con relación al expediente **PRA/2018-IXTLÁN/74**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**SEGUNDO.** Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **ABUSO DE FUNCIONES**, prevista en el artículo 57 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día **VEINTIDÓS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, (2024)** en el horario siguiente: **1. JOSÉ ALBERTO RODRÍGUEZ ULLOA:** a las nueve horas (09:00). **2. CAMIB CONSTRUCTORA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, a través de quien resulte ser su representante legal: a las diez horas (10:00). Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma; así como el acta Constitutiva y/o instrumento público que acredite la representación de la personal moral, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Se le hace de su conocimiento a las partes que pueden estar presentes en cada una de las audiencias iniciales. Hágaseles saber que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2018/IXTLÁN-02** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe mediante expediente **ASEN/DGA.J/DI/2018/IXTLÁN-02**, así como el acuerdo de regularización de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro; se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Lo anterior, con el objeto de que rindan su declaración y presenten pruebas en torno a los actos u omisiones que se les imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndoles de su conocimiento sobre el derecho que tienen a no declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpables o responsables de la falta administrativa que se les atribuye; de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requieran les sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

Tepic, Nayarit; veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

ASEN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

PODER LEGISLATIVO

EDICTO

NOMBRE: FRANCISCO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

EXPEDIENTE: PRA/ASEN-DS/2017-PE/069.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento por lo previsto en los artículos 3, fracción V de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria por el artículo 118 de la de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 9 último párrafo y 47, fracciones I y X del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; se señala en el punto tercero del acuerdo de recepción de documentos y para notificar por edicto, de fecha trece de marzo de dos mil veinticuatro, notificar por edicto al ciudadano **FRANCISCO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, con relación al expediente **PRA/ASEN-DS/2017-PE/069**; al respecto la Autoridad Substanciadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, acordó lo siguiente: “...**CUARTO.** Se ordena **citar a audiencia inicial** a los ciudadanos **XXXXXX** y **FRANCISCO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, debiendo comparecer personalmente el día **VEINTIDOS (22) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a las **9:00 NUEVE HORAS**. En cuanto al ciudadano **FRANCISCO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, se le hace del conocimiento que los documentos en copia certificada del Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2017-PE/06** en el que se describe la presunta falta administrativa imputada; las constancias y pruebas que haya aportado la Dirección Investigadora para sustentar dicho informe, se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciadora. Trayendo su identificación oficial y copia simple de la misma, en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciadora, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. C.P. 63157. Lo anterior con el objeto de que rindan su declaraciones y presenten pruebas en torno a los actos u omisiones que se les imputan y que pueden ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndoles de su conocimiento sobre el derecho que tienen a no declarar en contra de sí mismos ni a declararse culpables o responsables de la falta administrativa que se les atribuyen; de defenderse personalmente o de ser asistidos por un defensor perito en la materia, para lo cual, se advierte que en caso de que requieran les sea nombrado un defensor de oficio, deberán manifestarlo por escrito a esta Autoridad por lo menos **tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia**, para efecto de que esté en aptitud de imponerse oportunamente de las constancias necesarias para brindar y garantizar una defensa adecuada...”

Tepic, Nayarit; veintidós de marzo de dos mil veinticuatro

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLEN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

DCR/LPTL

Av. del Valle #133, Fracc. Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Int. 203, Tepic, Nayarit. C.P. 63157
Teléfonos: (311) 210-02-63, 210-02-64 y 210-02-65
www.asen.gob.mx

1

Pueden ser muy peligrosas

Llama IMSS Nayarit a prevenir lesiones solares en temporada vacacional



La Coordinación Médica en Salud Pública recomienda usar bloqueador solar de máximo factor de protección, especialmente en niños y adultos mayores, ya que son los más susceptibles a sufrir quemaduras en la piel

Redacción

En temporada vacacional y ante las altas temperaturas el estado, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llama a la población en general a extremar medidas preventivas al exponerse al sol, ya que los rayos ultravioletas son más intensos y pueden causar irritación, comezón, ampollas, manchas, alergias y quemaduras en la piel.

El área de Epidemiología del IMSS en Nayarit advierte que estos daños se pueden convertir a largo plazo en tumoraciones benignas o malignas si se exponen las personas a largas jornadas en el sol.

“Se aconseja que la exposición al sol no debe durar más de 30 minutos y, en caso de no poder evitarlo, procurar que sea cuatro horas antes o después del mediodía, para evitar que los rayos afecten la piel”, indicó el área.

La Coordinación Médica en Salud Pública recomienda usar bloqueador solar de máximo factor de protección, especialmente en niños y adultos mayores, ya que son los más

susceptibles a sufrir quemaduras en la piel.

Es muy importante que los padres de familia protejan a sus hijos de los rayos ultravioleta, pues la piel de las y los pequeños todavía no cuenta con las suficientes defensas; por ello, se recomienda usar protectores solares que no contengan óxido de zinc ni bióxido de titanio.

“La exposición al sol sin usar protección o bloqueador conlleva a un alto riesgo de sufrir quemaduras en la piel, de tal gravedad que puedan generar infección o manchas en la piel, las cuales son de difícil manejo e incluso requieren de tratamiento prolongado para su desaparición”, subraya la Coordinación.

Diputado con licencia

Aplauda Miramontes Vázquez designación de la presidenta estatal de MORENA



deberán bajar la guardia y sí trabajar casa por casa para llevar el mensaje de lo que será la continuidad de la Cuarta Transformación en el país y en el estado.

Miramontes Vázquez comentó que en MORENA se respeta la trayectoria política de los hombres y mujeres que aspiran a ocupar una candidatura.

Puntualizó que en MORENA se postula como candidatos a los hombres y mujeres que sean aceptados y apoyados por los ciudadanos: “Porque serán las encuestas las que decidirán los nombres y apellidos de los próximos candidatos a los diversos cargos de elección popular aquí en Nayarit”.

María Elizabeth López Blanco será factor de confianza y unidad entre la militancia y candidatos de MORENA, dijo el famoso *Pecas* Miramontes

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del diputado local con licencia, Luis Enrique Miramontes Vázquez, con la designación de María Elizabeth López Blanco como nueva presidenta estatal de MORENA, se fortalecerá la unidad entre la militancia y los candidatos.

Especificó que a pesar de las visibles ventajas que existen a favor de los candidatos de MORENA, los que aspiran a ocupar un cargo de elección popular representando las siglas de este partido, no

Recuerdos de una artesana



Elaborar un Ojo de Dios es una experiencia única

A través de su larga trayectoria, Lilia González Isiordia ha realizado impresionantes artesanías que se han exhibido al público en otros países

Fernando Ulloa Pérez

“El Ojo de Dios nos distingue como nayaritas a nivel internacional porque atrae la vista del mundo entero”, aseguró la señora Lilia González Isiordia, quien desde la edad de ocho años se convirtió en artesana.

A través de su larga trayectoria, la señora González Isiordia ha realizado impresionantes artesanías que se han exhibido al público incluso en otros países.

La artesana nayarita declaró que cada Ojo de Dios es una obra de arte y quien lo porta entre sus manos siente una energía espiritual ancestral. Aseveró que los artesanos que elaboran un Ojo de Dios experimentan momentos de relajación, meditación y de crecimiento emocional: “Pero si eres nacido en el estado de Nayarit al hacer un Ojo de Dios, en ti crece el orgullo por tus orígenes, por tus raíces y porque a pesar de vivir entre la civilización descubres que en tus venas corre sangre de la cultura originaria”.

Resaltó que para lograr mezclar los colores con los que se elaboran los Ojos de Dios, es necesario que el artesano entre en un estado de relajación, que medite y logre visualizar la obra de arte ya concluida.

Repartidores de gas trabajan sin casco; IMSS orienta usar equipo contra accidentes

* A través de la delegación en Nayarit, se explica el necesario uso de lentes para proteger los ojos de partículas, o bien el calzado que corresponda al trabajo que se efectúa

Oscar Verdín Camacho /relatosnayarit

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) orienta el uso adecuado de equipo de protección en áreas de riesgo en el trabajo.

A través de la delegación en Nayarit, se explica, por ejemplo, el necesario uso de lentes para proteger los ojos de partículas, o bien el calzado que corresponda al trabajo que se efectúa.

En este rubro no puede faltar el casco que protege contra la posible caída de objetos desde una altura mayor, o bien la utilización de guantes, además de aparatos que protegen de fuertes ruidos.

“El IMSS se compromete a colaborar en la generación de Entornos Laborales Seguros y Saludables; por ello, los servicios preventivos de Seguridad y Salud en el Trabajo te orientan y asesoran para la prevención de accidentes de trabajo”, indica una publicación del Instituto y que comparte crédito con la Organización Internacional del Trabajo.

La orientación al trabajador para que

disminuya el riesgo a sufrir accidentes choca con realidades a la vista de todos: por ejemplo, las personas que se dedican a surtir gas en tanques estacionarios suben por escaleras hasta el techo de una segunda planta, y lo hacen decenas de veces por día en Tepic, pero no se les proporciona un casco de seguridad, el cual resultaría de vital importancia en caso de que sufran caídas.

De acuerdo con publicaciones del IMSS a través de redes sociales, se explica, ahora a quienes trabajan en restaurantes, que existen guantes especiales para sujetar objetos a temperaturas extremas, o bien guantes anticorte.

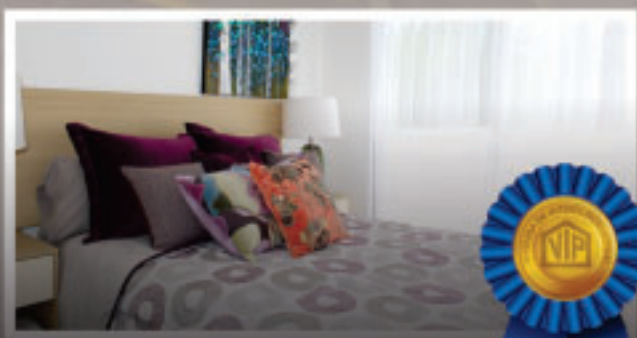
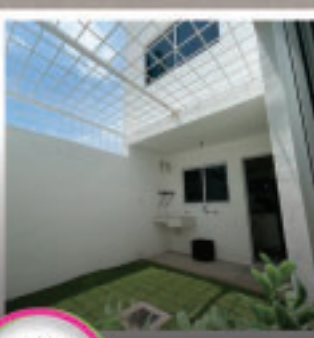
Además, es necesario usar ropa adecuada con mangas que protegen de posibles quemaduras o, por el contrario, el ponerse chamarras especiales al entrar a cuartos fríos en que se almacenan alimentos a bajas temperaturas.

En estos casos se debe utilizar calzado antiderrapante, o bien acorde a las características de cada área de trabajo.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Tu casa en...

 **Puerta Paraíso**
FRACCIONAMIENTO



Proyecto por **PNSA** | Construido por **CENTURY 21** PNSA

☎ 311 214 18 02 | 📍 Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle, Tepic.

Los usuarios se desesperaron por la lentitud de la fila Niega Benito *toma de caseta* en la autopista Jala-Puerto Vallarta

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana precisó que a pesar de las molestias ocasionadas a los automovilistas, el hecho no pasó a mayores

Oscar Gil



Aunque no se tiene una cifra exacta, por restar prácticamente una semana al periodo vacacional religioso de Semana Santa y Pascua, la afluencia de turistas y automóviles por Nayarit fue bastante alta, con variadas complicaciones, confirmó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

En torno al incidente que se registró en la caseta de Amado Nervo, de la recién inaugurada autopista Jala-Puerto Vallarta, donde automovilistas decidieron luego de permanecer horas en la fila, abrir el paso, sin cobro, de ese tramo, el funcionario desmintió que se haya tratado de una toma de caseta como inicialmente se filtró vía redes sociales, fue, aseguró, por la lentitud que ofrecía la propia concesionaria.

“Qué indigno, nosotros pensamos que como autoridad de protección ciudadana el hecho de que tuviste una hora o más de una hora haciendo fila y luego llegas a la caseta y te

das cuenta que sólo está trabajando la mitad de los carriles (3 de 6) pues eso te indigna”.

El secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana precisó que a pesar de las molestias ocasionadas a los automovilistas, el hecho no pasó a mayores: “No hubo agresiones de ningún lado, levantaron la pluma de 40 a 60 minutos y estuvieron pasando los vehículos, para después normalizarse, todo fue por la lentitud, repito; no hay denuncia alguna porque creo la concesionaria entendió su mal papel, el encargado de la caseta entendió su mal papel por los que no hay denuncia alguna hasta ahora”.

Prepara el INE sus fuerzas

Finaliza primera etapa de insaculación para funcionarios de casilla

Al iniciar la segunda etapa de insaculación, también se iniciará la capacitación de las y los supervisores y capacitadores electorales que desempeñarán un cargo de presidente, secretario o escrutador en las mesas directivas el día de la jornada electoral

Argimiro León

Para el traslado y recepción de paquetes electorales el día de la jornada electoral del 2 de junio, se instalarán 18 centros fijos federales y 9 locales, así como 155 centro itinerantes federales y 155 centros de traslado locales itinerantes, “esto nos permite saber qué paquetes de qué casillas van a ser trasladados a los Consejos municipales o distritales federales, pero también nos permitirá esta plan de traslado conocer las placas de los vehículos y los nombres de los conductores que llevaron la responsabilidad de presentar los paquetes en las autoridades correspondientes”.

Esto fue informado por el Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en Nayarit, Eduardo Trujillo Trujillo, quien añade que se han revisado de manera minuciosa las bodegas donde se concentran los paquetes electorales, tanto del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), como del Instituto Nacional Electoral, “ya fueron aprobados los acuerdos para poner en marcha las medidas estratégicas diferenciadas que nos permitan concluir la primera etapa de capacitación este 31 de marzo.

“Con esto podemos iniciar la segunda etapa de insaculación de los funcionarios de casilla, admitiendo que se ha conformado un operativo con los funcionarios que estaban trabajando en los módulos, ya que actualmente estos módulos trabajan en su mínima expresión debido a que sólo se están entregando las credenciales que no se han recogido y con ello estas personas también estarán atentas por si se necesita su intervención en los procesos de capacitación”.

Indicó el funcionario federal que también se concluye la 7ª. convocatoria para la contratación de supervisores y capacitadores, ya que a partir del 6 de abril se iniciará con la segunda etapa de insaculación y capacitación del personal que fungirán como funcionarios



en las mesas directivas de casilla, ya que a partir de esa fecha, “ya tendremos definidos los cargos que estarán desempeñando los ciudadanos que fueron notificados y capacitados en la primera insaculación”, destacando que la lista con nombres y cargos de las personas que serán responsables en cada casilla, se publicará a partir del 15 de abril, en los lugares más concurridos de cada uno de los distritos y municipios.

Agregó que esta ciudadanía será más capacitada con simulacros en el llenado de las actas y el ejercicio de las funciones para las cuales resulten insaculados, como es el caso de que cada uno conozca su responsabilidad entre lo que tendrán a su encargo los presidentes, los secretarios y los escrutadores y también estarán presentes los representantes generales, que en número de tres estarán presentes con el fin de sustituir a cualquiera de los que por alguna eventualidad no pudieran acudir a desempeñar el cargo para el que han sido insaculados.

Esto con el fin de que el menor número de posibles sustitutos sean tomados de las filas, ya que para eso estarán los representantes que han sido bien capacitados en su momento y ya han participado en los simulacros, por lo que podrán participar en cualquier cargo con responsabilidad y la garantía de que la ciudadanía tenga confianza que sabrán realizar la responsabilidad que se les asigne.

Nadie los sacó a la playa Cumplen funcionarios municipales con el encierro de vehículos

El contralor municipal precisó que a partir de esta semana todo vuelve a la normalidad, es decir, toda la flotilla de unidades vuelve a circular sin restricción alguna

Oscar Gil



Al transcurrir Semana Santa, la Contraloría del municipio de Tepic reportó saldo blanco en cuanto al resguardo de automotores se refiere, cuyo propósito precisamente fue evitar que los trabajadores se los llevarán a la playa, ríos o balnearios.

El titular de la dependencia, Carlos Cedano, dijo que las únicas unidades que no estuvieron en resguardo fueron aquellas que por la naturaleza de sus labores tuvieron que andar circulando con su debido oficio de comisión, especificando en todo momento las actividades que iban a realizar durante el día.

“Pudiéramos llamarlo un saldo blanco, hubo una verificación constante por parte de la Contraloría durante todos estos días hasta el día de ayer domingo y te pudiéramos decir que no hubo absolutamente ni un sólo incidente; del total del inventario de los vehículos del ayuntamiento solamente hubo circulando vehículos de aseo público, del SIAPA, por el tema del agua potable, obviamente los de seguridad pública y funcionamiento de negocios que también se requirieron por la temporada”.

El funcionario municipal precisó que a partir de esta semana todo vuelve a la normalidad, es decir, toda la flotilla de unidades vuelve a circular sin restricción alguna, no obstante dejó abierta la posibilidad para poder recepcionar denuncias o quejas que pudiera haberse originado durante la Semana Santa: “Si es que hubiese algún vehículo por ahí circulando sin permiso, puede hacerlo del conocimiento de la Contraloría municipal”.

2 de Abril

Día mundial de la concientización sobre el

AUTISMO

¿Qué es?

Es uno de los Trastornos del Espectro Autista (TEA), un grupo de alteraciones que afectan el sistema nervioso y el funcionamiento cerebral; se distingue por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje.

Antes de los 5 años se manifiesta la mayoría de los casos

4 veces más hombres que mujeres

SABÍAS QUE...

El autismo se representa con una pieza de rompecabezas (o un lazo de puzles de colores) debido a la complejidad y diversidad de las personas con este trastorno; y con el color azul porque la organización Autism Speaks lo usa como distintivo.

INDICIOS DE UN INFANTE CON TEA

- Falta de interés por otros infantes.
- Intereses inusuales que no comparte con los demás.
- Ausencia del juego simbólico (jugar con cosas como si fueran de verdad).
- Poco contacto visual.
- Lenguaje literal: no entiende bromas, chistes, dobles sentidos ni metáforas.
- Evita el contacto físico y suele ser hipersensible.

1 de cada 160 infantes en el mundo tiene un TEA.

1 de cada 300 niños en Latinoamérica tiene autismo

6,300 mexicanos nacen con autismo al año

Fuentes: OMS | www.gob/salud

Diseño: Meridiano/BASS

EDICTO.

ELISEO TRUJILLO DE JESUS y/o
LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLAREAL y/o
LIBNY KYRSTEL CRUZ VILLARREAL
Por ignorarse su domicilio.

EXPEDIENTE NUMERO: 549/2017

Se tiene por recibido el escrito presentado por la licenciada BRYLLANT DENISLY OCEGUEDA RAMOS en su carácter de Apoderada se señalaron las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga verificativo en el local de este juzgado la audiencia de Remate Pública y en Primera Almoneda DE LA CASA HABITACION MARCADA CON EL NUMERO 61 SESENTA Y UNO, DE LA CALLE VILLA DE ALTAMIRA, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO NUMERO 28 VEINTIOCHO, EDIFICIO VILLA BUGAMBILIA DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO HABITACIONAL LA CANTERA DE ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, CON UNA SUPERFICIE PRIVATIVA DE TERRENO DE 90.00M2 NOVENTA METROS CUADRADOS EN ESTA CIUDAD DE TEPIC; por lo que se ordena citar a las partes del presente juicio con la debida oportunidad; **publiquense edictos por dos veces en los estrados de este Juzgado, debiendo mediar una y otra publicación, cuando menos siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo**, a efecto de que se convoquen postores; hágaseles saber que el valor del inmueble asciende a la cantidad de \$714,000.00 SETECIENTOS CATORCE MIL PESOS MONEDA NACIONAL), según dictamen emitido por la perito valuador **YESENIA LANGARICA BERNAL**, siendo la postura legal el equivalente al 75% del valor comercial que resulta la diversa cantidad de \$ 535,500.00 QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL), asimismo que para participar en la puja, deberán los postores consignar el equivalente al diez por ciento del valor comercial del bien inmueble a rematar que resulta \$71,400.00 (SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), para que si a su interés legal conviene comparezcan a hacer valer su derecho el día y hora antes indicados a la audiencia de remate.

Tepic, Nayarit; 21 de febrero del dos mil veinticuatro.

LICENCIADA AMANDA MARTÍNEZ DURAN.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Por publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de siete días entre una y otro publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.

EDICTO

EXP. NO. 501/2006

C. DORIS MAR DELGADILLO ULLOA
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha veinticuatro de mayo del dos mil seis, se admitió el juicio de **TRAMITACIÓN ESPECIAL (DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO)**, promovido por **KARINA ULLOA RAMOS y EMILIANO ZAPATA DELGADILLO GARCÍA**, en tal razón se le requiere para que dentro del término de **3 tres días** hábiles, produzca contestación a la demanda incoada en su contra y ofrezca los medios de convicción que estime pertinente, asimismo para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo el juicio se les seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones éstas le serán practicadas por listas a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá de notificarse personalmente. Artículos 3, 9, 64 y 466 del Código de Procedimientos Civiles del Estado

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 13 DE MARZO DEL 2024.

LIC. DEYRA LIZETH GARCÍA AGUILAR
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA
EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación de mayor circulación en el Estado a elección del promovente.

Del director nayarita Sergio Tovar Velarde

Llega Mundos Cósmicos a cines

Mundos Cósmicos se centra en un punto de quiebre para Memo, un artista plástico fracasado que está a punto de cumplir 30 años

Redacción

La nueva película del director de *Cuatro Lunas* (2014), filmada en Tepic y escrita en colaboración por Jorge Luis Moreno, Elizabeth Valdez, Diana Bracho,Mónica Dionne y César Ramos.

Es el último largometraje donde participó el primer actor Alonso Echánove, y es estelarizado por Jorge Luis Moreno, Elizabeth Valdez, Diana Bracho,Mónica Dionne y César Ramos.

Árboles de colores, una relación rota y un artista sin suerte se reúnen en *Mundos Cósmicos*, el cuarto largometraje del director mexicano Sergio Tovar Velarde, que se estrenará en cines nacionales este 12 de abril después de haberse exhibido en festivales de cine en Estados Unidos (Los Ángeles) e Italia (Trieste).

Mundos Cósmicos se centra en un punto de quiebre para Memo, un artista plástico fracasado que está a punto de cumplir 30 años. Como regalo de cumpleaños le pide a su novia Valeria que lo acompañe en su primera experiencia psicodélica con LSD, con lo que persigue obtener alguna solución a los asuntos que lo atormentan y salvar su desgastada relación. La noche del trip no resulta como planearon pero el viaje cósmico les tiene preparadas respuestas contundentes

a preguntas que ni siquiera habían formulado. Con un despliegue de efectos visuales y animaciones, que recrean otros planos dimensionales a partir de la obra plástica de Jorge Tellaeche y elaboradas por el artista de efectos visuales Max Blásquez, *Mundos Cósmicos* es una ola de acontecimientos, sensaciones y situaciones que ocurren durante el viaje psicodélico.

Sergio Tovar Velarde, conocido por las películas *Mi último día: Aurora Boreal* (2007) y *Cuatro Lunas* (2014) así como la serie web *El fantasma de la lavadora* (2020), sigue fiel a su estilo único al presentar realidades llenas de magia y enigmas. *Mundos Cósmicos* viene acompañada de psicodelia y vivencias extrasensoriales; todo, mientras toma como motor impulsor los conflictos de las relaciones personales de sus personajes.

El filme cuenta con las actuaciones protagónicas de Jorge Luis Moreno (*Los Habitantes*, 2023) y Elizabeth Valdez (*Hasta el viento tiene miedo*, 2007); acompañados por Diana Bracho (*El castillo de la pureza*, 1973), Mónica Dionne (*Sexo, pudor y lágrimas*, 1999), César Ramos (*Cuatro Lunas*, 2013). Esta película es también el último largometraje en el que participó el primer actor Alonso Echánove (*Mentiras piadosas*, 1989).



Ante Plan C de Morena

Propone Xóchitl Gálvez Plan X de reconciliación

De llegar a la Presidencia "hasta los de Morena" van a votar sus propuestas, porque "quien no querría que le vaya bien a su comunidad, a su estado", afirmó la candidata de Fuerza y Corazón por México

Publicado por Milenio

La candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, afirmó que ante la propuesta de 'Plan C' de Morena, hará frente con el 'Plan X', que busca reconciliar, acabar con el presidencialismo e iniciativas que "hasta los de Morena van a votar a favor".

En conferencia de prensa al presentar las Propuestas de infraestructura para el desarrollo de Veracruz, acompañada del aspirante al gobierno del estado, José Yunes, aseguró que de ganar las elecciones gobernará con los mejores mexicanos de sus correspondientes áreas.

Gálvez Ruiz recordó que en su paso por cinco años en el Senado convenció a legisladores de Morena de votar a favor de sus iniciativas, como el caso del reconocimiento legal a las trabajadoras del hogar.

En ese sentido, afirmó que de llegar a la Presidencia "hasta los de Morena" van a votar sus propuestas, porque "quien no querría que le vaya bien a su comunidad, a su estado".

"Me gusta el 'Plan X' porque son dos líneas que se unen y hay un centro. Estoy convencida que un país no puede salir adelante con odio,



con división, México lo que necesita es una gran reconciliación."

"Y mi compromiso es que una vez que estemos en el Congreso hasta los diputados de Morena van a votar a favor de muchas de las propuestas que voy a hacer", dijo.

La abanderada del PAN-PRI-PRD detalló que su 'Plan X', fuera de debilitar o desaparecer instituciones democráticas, es un proyecto que suma y que acaba con el presidencialismo.

"Es un plan que gobierna para todos, acaba con el presidencialismo y lo digo claramente: voy a gobernar con las mejores mujeres y los mejores hombres, donde se incluirán todas las visiones sociales", puntualizó.



Eje gobierno honesto...

Presenta Claudia Sheinbaum su plan de combate a la corrupción

La creación de la Agencia Federal Anticorrupción, forma parte de algunas de las propuestas de Claudia Sheinbaum para garantizar un gobierno honesto

Redacción

La candidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" (Morena, PT y PVEM) a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó el Eje "Gobierno Honesto y Combate a la Corrupción" que forma parte de su Proyecto de Nación, cuya finalidad es continuar con la erradicación de las viejas prácticas que llevaron al país a tener gobiernos llenos de privilegios a costa de los recursos del pueblo de México, como sucedía en el neoliberalismo.

Aseguró que la Cuarta Transformación no es igual a la oposición que por años fomentó el crecimiento de la corrupción y la impunidad , pues desde la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador al Gobierno de México, se logró un ahorro de 2.4 billones de pesos que se gastaban en privilegios y que ahora son usados en programas sociales y obras estratégicas para el país.

"Hemos avanzado muchísimo, no somos iguales, sino no se hubiera podido avanzar lo que se ha podido avanzar en el gobierno de la Transformación; sin embargo, tenemos que avanzar todavía más. La corrupción no es un asunto cultural como se decía antes, es un asunto que se generó durante años en gobiernos corruptos donde hubo impunidad", precisó.

Recordó que con la misma política de austeridad republicana y combate a la corrupción, logró ahorrar 100 mil millones de pesos en los casi cinco años que fue jefa de Gobierno en la Ciudad de México.

Detalló que al igual que en su gestión en la Ciudad de México, a su llegada a la Presidencia de la República, implementará un gobierno con servidores públicos honestos, asimismo impulsará la implementación de un sistema de simplificación administrativa y digitalización, además de fomentar la cooperación entre instituciones para lograr la cero impunidad, "vamos a desarrollar todas las condiciones que nos permitan erradicar, hasta el límite, la corrupción en cualquier lugar donde se encuentre".

Recalcó que es indispensable el valor de la honestidad para garantizar un gobierno sin corrupción, por lo que hizo hincapié en que no pueden llegar a posiciones de poder personajes con historial de conflicto de interés o asociados con la corrupción.

"No puede conducir un gobierno honesto quien tiene una historia de corrupción y de conflicto de interés, no puede conducir

un gobierno honesto quien ni siquiera tiene transparencia en sus declaraciones patrimoniales, no puede conducir un gobierno de la ciudad quien está asociado a corrupción inmobiliaria, es decir, no es suficiente, pero sí es indispensable, que quien conduzca el Gobierno de la República, el gobierno de un estado, el gobierno de la Ciudad de México, sea una persona con historia de honestidad", agregó.

Para lograr el objetivo, Claudia Sheinbaum y el equipo de los Diálogos por la Transformación presentaron el eje "Gobierno Honesto y Combate a la Corrupción", que consiste en:

1.- Garantizar un enfoque de derechos: Se buscará el reconocimiento expreso en la Constitución de los derechos a una Buena Administración Pública y un Ambiente libre de corrupción.

2.- Impulsar un acuerdo nacional para un buen gobierno: Es un acuerdo social y colectivo para que los distintos órdenes y poderes de gobierno asuman compromisos para resolver la corrupción.

3.- Crear la Agencia Federal Anticorrupción: Una organización altamente especializada, con mayores herramientas de investigación para perseguir, por la vía administrativa, actos de corrupción.

4.- Rediseñar la Secretaría de la Función Pública: Con la nueva Agencia Federal Anticorrupción, la SFP centrará sus objetivos en las políticas de prevención de la corrupción, profesionalización del recurso humano y normatividad.

5.- Modelo Nacional para Investigar Delitos de Corrupción: Implica la creación de un Sistema de Inteligencia Anticorrupción y poner en funcionamiento el Sistema de Fiscalización, entre otras acciones.

6.- Enfrentar la corrupción en cadena Seguridad-Justicia: Reforma profunda de las corporaciones policíacas, las procuradurías y fiscalías, ministerios públicos y del sistema judicial, a nivel federal y local.

7.- Mejores contrataciones públicas y transparentes: Contempla regulación de los principios y normas básicas de contratación para todas las instituciones públicas y mayores controles para las contrataciones.

8.- Criterios Generales de la Estrategia Anticorrupción: Colaboración entre estados, federación y municipios; diseño de un esquema de denunciantes de corrupción; y profesionalización de servidores públicos que investigan actos de corrupción.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria sobre bienes que no fueron testados por el de cujus señor J. DOLORES CAMACHO ALMEJO, promovido por los señores MARTHA LEDEZMA HERNANDEZ, ISRAEL GERMAN CAMACHO LEDEZMA, por sí y como apoderado de la señora CLAUDIA MARGARITA CAMACHO LEDEZMA; así como MARTHA LILIANA CAMACHO LEDEZMA, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente, del de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notario.

2. Que el último domicilio de la de Cujus fue en esta ciudad de Compostelita, Nayarit.

3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

4. Que los señores MARTHA LEDEZMA HERNANDEZ, ISRAEL GERMAN CAMACHO LEDEZMA, por sí y como apoderado de la señora CLAUDIA MARGARITA CAMACHO LEDEZMA; así como MARTHA LILIANA CAMACHO LEDEZMA aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose así como únicos y universales herederos; y designando el cargo de albacea a la señora MARTHA LEDEZMA HERNANDEZ, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

EL TIEMPO
SE VA VOLANDO

CADA INSTANTE ES IMPORTANTE, VIVIMOS MOMENTOS QUE VALORAMOS Y NO QUEREMOS QUE TERMINEN NUNCA.

Valora
tu Vida

BONO DE
DESCUENTO

EN CUALQUIER
PLAN PREVENTIVO

VALIDO AL
31 DE MARZO 2024

*No aplica con otras promociones, aplica restricciones

Jardines
de
San Juan

Tenemos un plan a la medida
que se adapta a tu ingreso familiar

Llámanos 311 218 0557

TU DESTINO es AHORRAR

HARMONTEC
Smart TV
HD de 32\"/>

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
HD de 32\"/>

Pieza a solo
\$2,690.00

MALETAS
de Viaje
ETCO®

Con un
40%
de descuento

Toda la Marca
Kartell®
del Depto.
de Enseres
Menores

Con un
30%
de descuento

**BLOQUEADORES Y
BRONCEADORES**
NIVEA® SUN

Pieza

Con un
25%
de descuento

SOMBREROS
(Excepto
Fashion y
Living It All)
Depto. de Regalos

Con un
40%
de descuento

**ALBERCAS, SALVAVIDAS,
INFLABLES, FLOTADORES
Y ARENEROS**

Con un
40%
de descuento

Del Depto. de Juguetería

CEBOLLA
Blanca
kilo

a solo
\$29.75

máximo 5 kilos por cliente

MANZANA
Roja Delicia
kilo

a solo
\$29.85

máximo 5 kilos por cliente

BAFLE
HAWK®
de 12"

Pieza a solo
\$999.00

ATÚN
en Agua
o Aceite
Mazatún®
de 130g

2x
\$31.90

MAYONESA
Pilon
McCORMICK®
Con Jugo
de Limón
de 330g

Pieza a solo
\$39.90

CERVEZA
TECATE®
Roja o Light
en lata
de 355 ml

Llévate
GRATIS
1 Cuchara de Salsa
Cremax® Regular de 90g

CERVEZA
AMSTEL®
ULTRA
en Botella
de 355 ml

Llévate
GRATIS
1 Cuchara de Salsa
Cremax® Regular de 90g

JÍCAMA
kilo

a solo
\$9.75

máximo 5 kilos por cliente

ZANAHORIA
A granel Kilo

a solo
\$9.50

máximo 5 kilos por cliente

**EL TIEMPO CUENTA
TU NEGOCIO
TAMBIÉN**
[PARTICIPA]

INEGI

FERREÑO 20
AGOSTO 24

censoseconomicos2024.mx

ACEITE
Vegetal
Comestible
Ley®
Pieza
de 800ml

2x
\$60.00

PAPAS Chip's®
Barcel®
Jalapeño,
Sal o
Fuego
de 150g

3x
\$2

GALLETAS Gamesa®
Chokis® Clásica de 228g,
Crakets® de 348g,
Emperador® Vainilla o
Chocolate de 273g o
Cremax® Vainilla o
Chocolate de 322g

Con un
30%
de descuento

Frutas y Verduras

CALABAZA
Americana
kilo

a solo
\$26.75

máximo 5 kilos por cliente

FRESA
Domo
de 450g

a solo
\$42.75

máximo 5 kilos por cliente

CHAYOTE
Sin Espinas
kilo

a solo
\$22.75

máximo 5 kilos por cliente

UVA
Red globo
kilo

a solo
\$64.75

máximo 5 kilos por cliente

MANDARINA
Kilo

a solo
\$48.75

máximo 5 kilos por cliente

APIO
Kilo

a solo
\$17.85

máximo 5 kilos por cliente

PLÁTANO
Macho
kilo

a solo
\$38.90

máximo 5 kilos por cliente

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN
De pavo
Virginia
FUD® Kilo

a solo
\$157.90

IMITACIÓN
Queso Chester
Farmers
Menoniten®
pieza de 465g

a solo
\$82.90

YOGHURT
Griego
Solido y Liquido
(Excepto fage®,
Chobani® y One®)

3x
\$2

YOGHURT
Batido
con frutas
y natural
Yoplait®
pieza de 1 kilo

a solo
\$38.90

JAMÓN
Virginia de Pavo
ZWAN® de 250g

a solo
\$33.50

QUESO Chihuahua
Menonita El Real®
pieza de 400g

a solo
\$75.90

SALCHICHA
Viena DUBY®
pieza de 530g

a solo
\$37.90

YOGHURT
Para beber
DANONE®
de 220g

Pieza a solo
\$11.50

FLAN
Six-Pack Danone
Danette®
pieza de 600g

a solo
\$41.90

QUESO CREMA
Ley® pieza
de 150g

a solo
\$25.90

MIELADO
IMPERIAL®
pieza de 4.73L

a solo
\$124.90

CARNE Para Hamburguesa
10 Res Amchera Siroin
o 10 Res Golden Bull®
de 1.2kg

Pieza a solo
\$85.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

MILANESA
De pulpa
Larga de Res
Kilo

a solo
\$179.90

PIERNA
De Puerco
Sin Hueso
Kilo

a solo
\$89.90

BACHOCO
De pechuga
Bachoco®
kilo

a solo
\$173.90

CAMARÓN
Chico
Sin Cabeza
Kilo

a solo
\$182.90

CARNE MOLIDA
De Res
Clasificada
kilo

a solo
\$89.90

ESPINAZO
De Puerco
Kilo

a solo
\$33.90

MILANESA
De Pechuga
a granel
kilo

a solo
\$123.90

LISA
Entera
Kilo

a solo
\$39.90

CHULETA
Lomo
De Puerco
Kilo

a solo
\$79.90

MEHUDO
De Res
Kilo

a solo
\$77.90

POLLO
Fresco Bachoco®
Cortado en
8 piezas kilo

a solo
\$57.90

**CORTADILLOS
Y VOLTEADOS**
Del Depto. de
Panadería

3x
\$2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Suavelastic®
Flex Grande
38 pz o 46 pz
Paquete a solo
\$159.90

PAÑAL Kiddle's®
Extra Grande
38 pz o 46 pz
Paquete a solo
\$151.90

SUAVIZANTE Enjuague
Primaveral®
o Bebé de 850ml
Pieza a solo
\$19.90

BLANQUEADOR
Liquido Regular
CLORALEX®
de 950ml
Pieza a solo
\$16.90

FÓRMULA Infantil NAN®
OPTIMALpro®
Etapa 3 de 800g
Pieza a solo
\$209.00

TOALLITAS HÚMEDAS
HUGGIES® Tripack
Cuidado Puro o
Cuidado Hidratante
Paquete a solo
\$119.00

LIMPIADOR
Multiusos PINOL®
Floral, Frutal o
Lavanda de 828ml
Pieza a solo
\$19.50

CAJAS ORGANIZADORAS
de 73L
Ecoline®

Pieza a solo
\$169.90

PAPEL HIGIÉNICO
Kleenex®
BRAND
1600 12 Rollos
Paquete a solo
\$79.90

PAPEL HIGIÉNICO
Pétalo®
Ultra Jumbo
con 16 Rollos
Paquete a solo
\$64.90

ALIMENTO Pedigree®
Para Perro High
Protein® Res y
Pollo de 4 Kg
Pieza a solo
\$240.90

**FIBRAS, TELAS,
PAÑOS Y GUANTES**
Scotch Brite®

20
\$2

Comida y Algo Más

ACEITE VEGETAL
Comestible
LUCERO®
de 800ml

Pieza a solo
\$32.90

PASTA PARA SOPA
ROMANA®
Pieza de 200g

3x
\$23.90

CEREAL ZUCARITAS®
Kellogg's®
de 380g

Pieza a solo
\$48.90

SALSA PICANTE
Tradicional
La Guacamaya®
de 365ml

Pieza a solo
\$12.50

ACEITE Comestible
Puro de Soya
Nutrioli® de 850ml

Pieza a solo
\$41.90

PURÉ DE TOMATE
Condimentado
Del Fuerte®
Brick de 210g

3x
\$23.90

CEREAL Nesquik®
Nestlé®
de 620g

Pieza a solo
\$63.00

CAFÉ Soluble Dolca®
NESCAFÉ®
de 260g

Pieza a solo
\$106.90

MOLE Listo Para Servir
Doña Maria®
de 360g

Pieza a solo
\$20.90

PRODUCTO LÁCTEO UHT
MAS NUTRE®
de 1L

Pieza a solo
\$18.50

CALDO de Pollo
Knorr®
de 4 Cubos

Pieza a solo
\$25.50

NESQUIK®
Polvo Sabor
Chocolate
Bolsa de 200g

Pieza a solo
\$21.50

SALSA CASERA
Roja Mexicana
HERDEZ®
de 210g

Pieza a solo
\$9.90

IMITACIÓN
MEDIA CREMA
UHT MAS NUTRE®
de 250ml

Pieza a solo
\$9.50

LECHE Entera
SAN MARCOS®
de 1L

Pieza a solo
\$23.90

ENSALADA De Vegetales o
HERDEZ® En Grano
de 400g

Pieza a solo
\$16.50

Todo Para Tu Fiesta

REFRESCO
Pepsi Cola®
Seven Up®,
Manzanita Sol®,
Mirinda®,
Naranja o
Sangría®
Casera
Botella
de 600ml

3x
\$39.90

BOTANA Sabritas®
Ruffles® Queso
de 185g,
Cheetos®
torcilitos de 240g
Doritos®
NACHO de 223g

2x
\$89.90

TOSTITOS®
Salsa Verde o
Flamin' Hot
Sabritas® de 240g

Pieza a solo
\$39.90

CÓCTEL
De Tomate
Kermato®
de 950ml

Pieza a solo
\$28.90

WHISKY BUCHANAN'S®
12 años DELUXE™
de 750ml

Pieza a solo
\$790.00

WHISKY JOHNNIE WALKER®
Etiqueta Roja
de 700 ml

Pieza a solo
\$310.90

Variedad de
VINOS DE MESA
Pieza

3x
\$2

Variedad de
BEBIDAS COOLERS
Excepto Bebida
Sky® Pieza

3x
\$2

Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 702ml o
SHAMPOO
Head & Shoulders®
de 650ml

2x
\$180.00

DESODORANTE
En Aerosol o
en Barra AXE®
o Raxona®
(Excepto Clinical,
Barrota y
en Aerosol
de 210ml)

2x
\$109.90

SHAMPOO
Acondicionador
sedal® Pieza
de 620ml

2x
\$115.00

DESODORANTE
Aerosol Dove®
o Raxona® XL o
AXE® XL de 210ml

2x
\$130.00

TINTE Miss Clairal®
Excepto
Paquetes

2x
\$75.00

PALETA COLOR CREME®
Excepto Paquetes

4x
\$9.90

CREMA Corporal
NIVEA® de 400ml,
Piel Normal, Piel
seca o Extra seca
de 210ml

2x
\$110.00

JABÓN de TOCADOR
NIVEA® de 150g Azul, Rosa,
Vainilla o Blanco

15
\$9.90

CREMA DENTAL
Colgate® Total
Clean Mint
de 100ml

3x
\$39.90

SILLA Plegable
Acoplada
Red-Dot®

2x
\$299.00

**MANGUERAS Y
ACCESORIOS**
Santeo® De
Jardinería

25
\$9.90

MACETA Kartell®
Viena de 16.20"
o 24" Tomaca
y Chocolate

35
\$9.90

FIGURAS Decorativas
Del Depto.
de Regalos

30
\$9.90

**SARTENES Y
OLLAS** Gibson®
Privilegio

40
\$9.90

TRATAMIENTOS
FACIALES NIVEA®
VISAGE (Excepto
Línea Luminosa®)

30
\$9.90

TRATAMIENTOS
FACIALES NIVEA®
VISAGE (Excepto
Línea Luminosa®)

30
\$9.90

TRATAMIENTOS
FACIALES NIVEA®
VISAGE (Excepto
Línea Luminosa®)

30
\$9.90

TRATAMIENTOS
FACIALES NIVEA®
VISAGE (Excepto
Línea Luminosa®)

30
\$9.90

Mercancías Generales

HARMONTEC
Smart TV
FHD

Máximo 2 Piezas
por cliente

Pieza a solo
\$3,990.00

PANTALLA
HARMONTEC®
Smart TV
FHD de 43"

Máximo 2 Piezas
por cliente

Pieza a solo
\$6,290.00

PANTALLA
SAMSUNG®
Smart TV
4K de 65"

Máximo 2 Piezas
por cliente

Pieza a solo
\$11,990.00

PANTALLA
HISENCE®
Smart TV
FHD de 40"

Máximo 2 Piezas
por cliente

Pieza a solo
\$3,799.00

FOCO Led
Black 7W
Tripack ETCO®

3x
\$49.90

**ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES**
BARDHAL®
(Ej. Day Pack)

40
\$9.90

Selección de
BRASSIERES
Carnival®
Para Damas

70
\$9.90

LIQUIDAD
DE MERCANCIA
DE ROPA

30
\$9.90

DISFRAZ de
PRIMAVERA
Para Bebé

50
\$9.90

LAVADORA
Automática
16 Kg
Whirlpool®

7,490.00

GARRAFÓN
de plástico
Sin Asa
de 19L

Pieza a solo
\$89.90

LOZA Suelta de
Cerámica, Porcelana y
Vajilla Gibson®
Porcelana Decorada

40
\$9.90